



31 de enero de 2018. Saltillo, Coahuila.

Oficio No. CA/013-2018

Asunto: Informe del avance de gestión correspondiente al cuarto trimestre del 2017.

Dip. Samuel Rodríguez Martínez
Presidente Junta de Gobierno
H. Congreso Del Estado de Coahuila
Presente.-

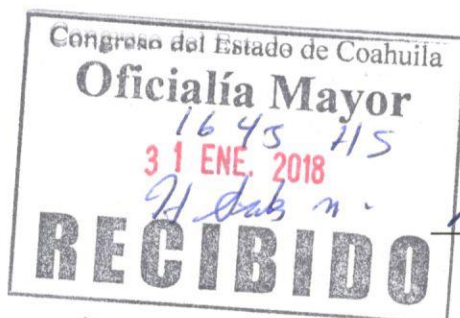
Dé conformidad con el artículo 18, Fracción 2, Titulo segundo, Capitulo 1, Sección 1ª de la Ley de Fiscalización para el Estado de Coahuila de Zaragoza y reiterando el compromiso establecido dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2018 de la Universidad Autónoma de Coahuila, documento rector de nuestras actividades, en cuanto a la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y el cumplimiento con eficacia, eficiencia y transparencia de los servicios educativos que ofrece esta institución al pueblo coahuilense, me permito hacer llegar a usted avance de los estados financieros impresos y en formado electrónico, correspondientes del 01 de octubre al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017 de nuestra Máxima casa de Estudios.

Se anexa cuadernillo, dispositivo magnético e índice correspondiente a la información presentada.

Con la certeza de que el cumplimiento de nuestro compromiso será de benéficos resultados para el mejor avance y fortalecimiento de la educación superior de nuestro estado, reciba la seguridad de mi consideración distinguida, suscribiéndome a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

" EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER "



Mario García Tovías

LIC. MARIO GARCÍA TOVÍAS
SUBDIRECTOR FINANCIERO

CC. Archivo
JFNL